



Vicerrectoría
de Asuntos
Internacionales

ARTES VISUALES

Modalidad: presencial

Fecha: 7 al 12 de octubre de 2025

BASES DE POSTULACIÓN

VICERRECTORÍA DE ASUNTOS INTERNACIONALES

La Universidad Nacional Andrés Bello tiene como prioridad entregar a sus alumnos la posibilidad de tener experiencias académicas fuera del país. La experiencia del viaje, descubrir nuevos saberes y extender los horizontes complementan la formación que reciben nuestros alumnos en cada una de sus carreras, en un mundo cada vez más globalizado, y donde las posibilidades de interactuar con otras culturas en cuanto a lo personal, académico y laboral se hacen cada vez más necesarias, asequibles y habituales.

Nuestra universidad se distingue por posibilitar una experiencia académica en el extranjero a un gran número de sus estudiantes, siendo la UNAB una de las casas de estudio que envía a más alumnos a participar en actividades académicas e intercambios en el extranjero a través de sus más de 260 convenios con universidades de América, Europa, Asia y Oceanía.

La participación de nuestros alumnos en dichas actividades es un pilar fundamental en su formación académica y profesional, por lo que el Campus Creativo ha desarrollado este documento el cual define ciertas directrices con el fin de informar, estandarizar y sistematizar procedimientos propios de los programas de internacionalización en relación a la malla curricular y programa de estudios.

1.- VIAJE ACADEMICO SAO PAULO

Los viajes académicos son actividades académicas cortas e intensas, en las cuales se desarrollan diferentes actividades afines a una asignatura, relativas a una bienal o a un encuentro disciplinar. El objetivo de los viajes académicos es permitir visitar una ciudad o participar de una actividad relacionada a su carrera, a la gran mayoría de sus estudiantes, a fin de profundizar conocimientos y ser partícipes de actividades que muestran y definen la producción disciplinar actualizada. Además, la experiencia de viajar entrega a los alumnos la oportunidad de ampliar sus conocimientos, descubrir nuevos horizontes, conocer nuevas culturas, y desafiarse como personas.

Los viajes académicos son una actividad que se realiza “en viaje”, es decir a través del recorrido de ciudades, en este caso Sao Paulo, Brasil. La metodología académica se realiza mediante la visita a la Bienal Internacional de arte de Sao paulo, la segunda Bienal más antigua del mundo y uno de los eventos bienal más importantes del Arte. Esta visita comprende también una visita y actividad académica en la USP, la universidad de mejor ranking latinoamericano; el MAM USP, Museo Universitario; visita al MASP, Museo de artes de la ciudad de Sao Paulo, uno de los museos más importantes del cono sur un edificio de valor histórico, cultural y disciplinar, así como la constatación de fenómenos, hechos, y dinámicas sociales, culturales y políticas contingentes. La temática de los “viajes académicos” estará basada en el contexto local de la ciudad donde esta actividad se realiza. Es decir, viajamos a una ciudad para conocerla a través del ejercicio profesional, y para aplicar, en un contexto diferente, lo que hemos aprendido.

Las ciudades que visitamos se caracterizan por ser algunas de las ciudades más importantes del mundo, y por ello poseen buenas lecciones que enseñar: ya sea por su historia, cultura, sociedad, así como la calidad de sus espacios y obras, o por el desarrollo alcanzado en diferentes disciplinas.

Los viajes académicos son una actividad pedagógica exigente que requiere y exige los mismos estándares académicos y el mismo compromiso que los estudiantes y profesores formalizan en las aulas del Campus Creativo.

VIAJE ACADÉMICO Talleres Centrales de 4to, 6to y 8avo semestre.

Inicio: martes 7 de octubre de 2025

Término: domingo 12 de octubre de 2025

Martes 7 arribo. Visita Bienal.

Jueves 8: Visita Bienal y actividad ECA-USP.

Viernes 8: Visita Bienal de Sao Paulo, MAM y Centro María Antonia Antonia-USP.

Sábado : Vista Bienal y MASP

Domingo 27: Visita MAC-USP. Regreso a Santiago.

2.- PROGRAMA

Las materias y contenidos de la “asignatura en viaje” tendrán continuidad con lo abarcado en las clases Talleres de Proyectos de Titulación; Taller Interdisciplinar; Taller de Artes Visuales 4D, que los estudiantes cursan en el semestre del viaje. Producto del conocimiento de la disciplina a través de uno de sus eventos más relevantes, y en contacto con obras de artistas y actividades de la Bienal. Además, los y las estudiantes sostendrán actividades académicas con una institución de educación superior de Sao Paulo.

Docentes en Viaje:

Paulina Varas Alarcón
Profesora Jornada, Investigadora y Curadora.

Miguel Soto Karelovic
Profesor Jornada, Artista.

3.- ¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?

Pueden cursar el programa los y las estudiantes regulares de la carrera de Artes Visuales del Campus Creativo, que estén debidamente inscritos en alguno de los talleres centrales de **4to, 6to u 8vo semestre**. Los/as postulantes no deberán presentar bloqueo académico ni financiero y deben contar con los medios suficientes para solventar el costo del programa, viaje, alojamiento, gastos personales y seguro internacional obligatorio. Además, serán de su responsabilidad los trámites de ingreso al país que se requieran. No se aceptarán postulaciones de alumnos/as que tengan menos de un semestre cursado en

la Universidad Andrés Bello, es decir, estudiantes provenientes de otras universidades que no hayan cumplido aún un semestre en la UNAB.

4.-¿CÓMO PUEDES POSTULAR?

Debes completar tu aplicación online en la web de [Relaciones Internacionales](#) seleccionando el programa correspondiente y adjuntando la carta de autorización del director(a). Puedes descargar la carta de autorización [aquí](#).

5.-¿CUÁNDO POSTULAR?

Desde el 9 de junio hasta el 20 de junio del 2025.

6.-PROCESO DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES

El programa cuenta con 22 cupos para todos los estudiantes que estén cursando alguno de los talleres centrales de 4to, 6to u 8vo semestre. El criterio de Selección está determinado según el punto

El programa se llevará a cabo siempre y cuando se cumpla con el requisito mínimo de número de alumnos inscritos en el programa, según el criterio a definir por el director de escuela, 16 estudiantes.

7.-COSTOS

Los gastos relacionados con pasajes, alojamiento, comidas, traslado diario a clases o visitas guiadas, transporte desde y hacia el aeropuerto, así como gastos personales, serán responsabilidad exclusiva del alumno.

*La beca será depositada en las cuentas de los y las estudiantes.

8.-APOYO DE BECAS:

Becas: 4.000.000 cuatro millones en becas a repartir.

Seguro de viaje: 500.000

A repartir entre los y las estudiantes que participen en la actividad.*

*el criterio de repartición se dará por mismo monto en partes iguales.

Deserción o no Cumplimiento del programa.

Al aceptar el programa, el Becario deberá presentar un compromiso firmado de aceptación de la beca. Carta de compromiso utilización beca y de la obligación de reembolso total a UNAB en caso de que no cumplimiento de su movilidad. Este documento de compromiso será provisto por la Dirección de Relaciones Internacionales de UNAB.

9.- CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Los criterios utilizados para la selección de alumnos que podrán cursar el programa son:

- **Rendimiento académico (PPA asociado al alumno/a hasta el último semestre cursado).**

Los resultados de los seleccionados para realizar el programa se informarán durante la primera semana **de agosto de 2025.**

OBSERVACIONES

Una vez seleccionados, los alumnos deben entregar los siguientes documentos:

1. Declaración de Responsabilidad.
2. Carta compromiso utilización beca.
3. Carta con información de lugar de alojamiento, nombre y número de contacto de emergencia y datos de transferencia para la beca cuando corresponda.
4. Copia de seguro de viaje internacional de salud en caso de ser adquirido por el estudiante.

Los y las Estudiantes seleccionadas deberán efectuar la compra de pasajes aéreos una vez recibida la confirmación de la realización del viaje por parte de la Dirección General de Relaciones Internacionales. En caso de cancelación del programa, la **Universidad Andrés Bello no se hará cargo de reembolsos o cambios de pasajes aéreos o cualquier tipo de gasto personal.**

La Universidad Andrés Bello no realizará reembolsos, cambios de pasajes aéreos o cualquier tipo de gasto personal en que se haya incurrido, si el programa se cancela por motivos de caso fortuito o fuerza mayor.

Antes de realizar el viaje, los/as participantes deberán informarse sobre los requisitos y disposiciones legales de inmigración, tanto de Chile como en Brasil, que permiten el ingreso y salida del país y planificar el viaje. También serán responsables de gestionar todos los documentos obligatorios para dicho proceso. Deberá además tener presente que la situación sanitaria del país e informarse del cierre o apertura de fronteras.

La postulación al programa implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases.

CONTACTO

Miguel Soto Karelovic

miguel.soto@unab.cl

Gastón Cañas

Coordinadora Internacionalización Campus Creativo

gaston.canas@unab.cl

Pablo langlois

Pablo.langlois@unab.cl

*Estas bases han sido confeccionadas siguiendo fielmente la información entregada por la Universidad el día 05.05.2025. Las mismas pueden sufrir modificaciones, pero cualquier cambio será informado por Relaciones Internacionales UNAB vía email a los/as postulantes